



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/632
3 de diciembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 152 del programa

DESARROLLO PROGRESIVO DE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS
DEL DERECHO INTERNACIONAL RELATIVOS AL NUEVO ORDEN
ECONÓMICO INTERNACIONAL

Informe de la Sexta Comisión

Relatora: Sra. Pascaline BOUM (Camerún)

I. INTRODUCCIÓN

1. El tema titulado "Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional" se incluyó en el programa provisional del quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de conformidad con la decisión 48/412 de la Asamblea, de 9 de diciembre de 1993.
2. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 1996, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema en su programa y asignarlo a la Sexta Comisión.
3. La Sexta Comisión examinó el tema en sus sesiones 9ª y 49ª, celebradas los días 1º de octubre y 27 de noviembre de 1996. En las actas resumidas de esas sesiones figuran las opiniones de los representantes que hicieron uso de la palabra durante el examen del tema por la Comisión (A/C.6/51/SR.9 y 49).

II. EXAMEN DEL PROYECTO DE DECISIÓN A/C.6/51/L.19

4. En la 49ª sesión, celebrada el 27 de noviembre, el Presidente de la Comisión presentó un proyecto de decisión titulado "Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional" (A/C.6/51/L.19).

5. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.6/51/L.19 sin someterlo a votación (véase el párrafo 6).

III. RECOMENDACIÓN DE LA SEXTA COMISIÓN

6. La Sexta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Desarrollo progresivo de los principios y normas
del derecho internacional relativos al nuevo orden
económico internacional

La Asamblea General decide reanudar el examen de los aspectos jurídicos de las relaciones económicas internacionales en su quincuagésimo quinto período de sesiones e incluir el tema titulado "Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional" en el programa provisional de ese período de sesiones.
